

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

NUM. 8196

Suscripcion en Córdoba. Por un mes ..... 8 rs.  
Por trimestre..... 22 rs.  
Fuera de Córdoba..... Por un mes..... 10 rs.  
Por trimestre..... 28 rs.

JUEVES 10 DE ENERO DE 1878.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés

AÑO XXIX.

## Seccion oficial.

La Gaceta del 7 publica las siguientes disposiciones:

«Hacienda».—Real órden declarando subsistente la carga de justicia de 5448 34 pesetas que figura en el presupuesto á favor del marqués de Alcañices en equivalencia de las alcabalas de Cuellar y otros pueblos.

—Otra disponiendo se admita á don Epifanio Guerrero un depósito en papel del Estado para interponer recurso de alzada contra un fallo de la administración económica de Zaragoza, y aclarando en este sentido lo dispuesto en la instrucción del 22 de noviembre de 1873.

«Gobernacion».—Real órden revocando un fallo de la comision provincial de Jaen que declaró exento del servicio militar al mozo del cupo de Andújar, D. Fernando Moreno Caffo.

—Otro confirmando un acuerdo de la comision provincial de Badajoz anulando un acto administrativo de la junta municipal de Medellín sobre adquisición de un edificio con destino á casa consistorial.

«Gracia y Justicia».—Resoluciones adoptadas en el personal de jueces de primera instancia y escribanos de actuaciones.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO DE LA DERECHA DE ESTA CIUDAD DE CORDOBA.

D. José González Pérez, Juez de primera instancia del distrito de la derecha de esta ciudad de Córdoba.

Hago saber que en este mi Juzgado y por la Escribanía del Inscribirse se siguen autos ejecutivos á instancia del Excmo. Sr. D. Antonio Aguilar y Correa, Marqués de la Vega de Armijo, representado por el Procurador de este colegio D. Manuel Matilla y Barrejon, contra D. José Ambrosio y Jimenez, vecino de Castro del Rio, por cobro de reales, en cuyos autos he mandado sacar á pública subasta para su venta la finca siguiente:

Una casa situada en la calle de Mucho trigo de espesada villa de Castro del Rio, marcada con el número cuarenta y cuatro y edificada en una superficie de once áreas, noventa y siete centiáreas y ochenta y seis decímetros cuadrados; linda por su derecha entrando con otras de Juan de Prados, Antonio Ramirez y Antonio Navajas, por la izquierda con otras de D. José Leaton, D. Anselmo Navas y D. Félix de Aranda, y por la espalda con la de Francisco Rincon y Juan Lopez, cuya finca ha sido apreciada por el perito de dicha poblacion Don Juan Rodriguez Carretero y Navajas en la cantidad de diez mil seiscientos pesetas.

El remate tendrá lugar en las casas de audiencia de este Juzgado, sito en la calle de San Felipe número tres, entre once y doce de la mañana del sábado veinte y nueve del corriente, advirtiéndose que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del aprecio.

Dado en Córdoba á cuatro de Enero de mil ochocientos setenta y ocho.— José González Pérez.— El actuario, Licenciado Rafael Pellitero.

## Noticias.

### NACIONALES.

De los periódicos de Madrid copiamos las noticias siguientes:

—Consta al *Diario español*, que la misma reina doña Isabel ha escrito particularmente dos cartas dirigidas una á su augusto hijo el rey D. Alfonso XII, y la otra al presidente del Consejo de ministros, Sr. Cánovas, reiterando las declaraciones que ha hecho en el comunicado del «Figaro» y protestando terminantemente contra toda interpretación que quiera atribuir el más remoto pensamiento político á sus cordiales entrevistas con D. Carlos.

—Insisto la *Mañana* en que la operacion Werner salió á 14 1/2 de quebranto. Y para probarlo hace la siguiente cuenta. La negociacion se hizo á 5 francos por peso fuerte; de con siguiente, agregando el 5 por 100 del giro al 9 1/2 de interés y comision, asciende á 14 1/2 de quebranto y de donde saca el diario constitucional el precio del cambio? Porque desde el arreglo monetario llevado á cabo por el Sr. Figuerola, por decreto ley de octubre de 1868, la peseta tiene el mismo valor que el franco.

—Dicen del Ferrol que en la noche del sábado al domingo, la gavilla de ladrones que reparte desde hace algun tiempo las aldeas circunvecinas, trató de dar un golpe de mano en la inmediata villa de Mugardos; pero apercibidas del caso algunas personas, dieron estas la señal de alarma valiéndose para ello de las campanas de la iglesia parroquial, con lo cual lograron ahuyentar á los malhechores, que una hora despues estaban en la Granja queriendo forzar las puertas de la casa de un conocido vecino. Sorprendidos en su faena por las voces de los habitantes de la mencionada vivienda, emprendieron la fuga hacia Serantes, donde fueron recibidos á tiros por varios hombres que estaban en otra casa que los ladrones quisieron asaltar.

—El Sr. Orovio tiene ya recogidos la mayor parte de los datos que son

necesarios para la redaccion del proyecto de ley de presupuestos. Se presentará á la Camara de los diputados en la segunda quincena de febrero, con objeto de que durante cuatro meses puedan las Cortes discutir ampliamente los ingresos y los gastos públicos.

El gobierno se propone dar gran importancia á los debates económicos que tanto interesan al pais en estos momentos.

—Dice la *Voz Montañesa* de Santander que el general Villegas ha renunciado el título de marqués que há poco le concedieron.

—Parece que durante la permanencia en Málaga del Presidente del Consejo de ministros ofreció que el estado contribuiría cada año con un millón de reales á las obras de aquel puerto, é interponer su influencia para que fuesen una realidad la desviacion del Guadaquivir y la terminacion de la carretera á Velez antes de dos años. Así lo dice un colega.

—Dice el *Noticiero bilbaíno* del 5: «Algunos vecinos de Baracaldo que ayer vinieron á vernos, nos informaron de la consternacion y pánico de que se halla poseido el vecindario de aquella comarca, desde el martes por la noche, pues se dice que los ladrones enmascarados, de que ya tienen noticias nuestros lectores, han envenenado á la mayor parte de los perros que hay en Ugarte, barrio de aquella anteiglesia.»

—A la vez que el ayuntamiento de Cartagena se ocupa en preparar festejos con que solemnizar el próximo enlace de S. M. el rey, la marina de guerra de la capital ha nombrado por iniciativa del señor capitán general, una comision que proponga y lleve á cabo las fiestas que con aquel mismo objeto ha acordado celebrar.

—La caña de azúcar en Valencia ha resistido hasta ahora perfectamente los rigores del invierno.

—Ayer firmó el capitán general de este distrito, en conformidad con el fallo del consejo de guerra de oficiales generales celebrado para ver la causa contra el brigadier Arboleche, y por la que se le condena á dos meses de castigo.

—Se ha verificado en Santiago la ofrenda anual que hacen al apóstol los reyes de España. El presidente del ayuntamiento en nombre de S. M., entregó 500 ducados de plata (8272 rs.) y dirigió una invocacion al Santo apóstol pidiendo pamparo y proteccion para la patria, el rey, la princesa de Asturias, la familia real y la santidad de Pio IX.

—De Logroño nos dicen que á dos leguas de aquella capital, y en la carretera de Calahorra, se cometió el día 4 un crimen horrible. Despues de ha-

ber sido asesinados, para robarles, un quinquillero y su esposa, cuando regresaban á Logroño para surtir de los efectos propios de su comercio, los criminales prendieron fuego al cadáver de la infeliz mujer, que la guarda civil encontró carbonizado.

Los criminales no han sido habidos.

—Cádiz, 7 (12:40 tarde).—El secretario de este gobierno civil, acompañado del jefe de orden público, ha descubierto en el hospital militar, en la madrugada de hoy, un contrabando de tabaco de bastante consideracion.

Las rentas de aduanas en Málaga han tenido en el mes de diciembre último un aumento, comparadas con igual mes del año anterior, de 29978 pesetas, y la de tabacos de 2900 pesetas.

—En varios pueblos de la Rioja se han establecido definitivamente algunos comisionistas franceses dedicados á hacer grandes compras de vinos, que sin perder tiempo remiten á la vecina nacion.

Solo en el pueblo de Casa la Reina se han vendido en noviembre y diciembre últimos más de noventa mil cántaras de vino.

—Savilla, 6 (9:20 n.).—La recepcion verificada en el Alcazar con motivo de la festividad del día ha sido brillante. La concurrencia muy numerosa, habiendo asistido damas de la mejor sociedad de Sevilla.

S. M. el rey ha firmado los decretos concediendo siete g andes cruces de Isabel la Católica y tres de Carlos III á los individuos de la comision arancelaria en Francia.

—Los primeros nombres de la fabricacion industrial de Cataluña se hallan ya inscritos para contribuir al regalo de boda de la futura reina de España.

—Se ha constituido nuevamente el círculo Constitucional de Valencia, habiéndose inscrito en los primeros dias más de 200 socios. Han sido nombrados, presidente el conde de Soto Ameno, y vicepresidentes D. Trinitario Ruiz Capdepon.

—Se ha acordado definitivamente la creacion de una academia militar en Burgos, á la que concurrirán los oficiales de la guarnicion franco de servicio, con el fin de perfeccionar y ampliar sus conocimientos sobre diferentes materias propias de su profesion.

Indicase para profesores de la misma un jefe de artilleria, otro de ingenieros y un oficial de estado mayor.

—En el pueblo de la Seiva (Castellon) se han cerrado todos los establecimientos de pesca salada, por no poder soportar las cargas que pesan sobre ellos con los nuevos impuestos y repartos.

—Una nueva plaga se ha presenta-

do en los campos de algunos pueblos de la provincia de Alicante.

Trátase de un pequeño parásito del género de los roedores, que corta el tallo de la caña del trigo por su parte superior, ó dígase por junto al ojo ó nacimiento de la espiga, dejando la planta con toda lozanía, pero sin el fruto.

—Hoy habrán llegado á Aranjuez en el tren correo, segun noticias telegráficas que ayer recibimos de Barcelona, los fabricantes españoles señores Sert y Malvey que vienen con motivo del pedido de 3000 varas de alfombras que S. M. ha hecho á las fábricas de Cataluña, segun los periódicos de Barcelona, cuyas noticias copiamos ayer.

La industria española está tan adelantada por lo ménos como la extranjera, y solo necesita proteccion, mayor ensanche en su mercado, á beneficio de nuestras indudables de patriotismo como las que está dando la familia real de España, para producir cada dia más y cobijar bajo el manto del trabajo honrado un número cada vez mayor de familias españolas.

No es exacto que el señor duque de Veragua se haya declarado en el consejo superior de Agricultura contra las corridas de toros, como han dicho algunos periódicos, de quienes hemos tomado la noticia.

El señor duque habló en la última sesion en pró del distamen redactado por el Sr. Lopez Martinez, del cual sólo disiente en considerar que las corridas son inmorales.

## ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Constantinopla, 6.—Las disposiciones del gobierno otomano siguen siendo favorables al armisticio y á la paz; pero se espera el resultado definitivo de las negociaciones de Inglaterra antes de tomar ninguna resolucion.

En la Cámara han continuado los ataques al gobierno, entablándose una animada discusion con motivo del crédito extraordinario de 50 millones de piastras pedido por el ministerio.

Pesh, 6.—Se confirma que el ministro de Estado, conde de Andressy, rehusa apoyar las gestiones de Inglaterra cerca de Rusia.

Constantinopla, 6.—La retirada de Mahmut Damat, partidario de la paz, se considera aqui como indicio favorable á la continuacion de la guerra.

Londres, 6.—El Sr. Foster al dirigirse á los electores de Bradford aprobaba la convocatoria anticipada del parlamento. Niega existan disidencias entre los ministros.

no. La dirigida á Raoul le pedía cuenta de su indigna traicion. Trévern debía creer en efecto, como todas las apariencias indicaban, que Raoul habia guardado sus cartas á Luisa, y aprovechado la confianza de su amigo para hacer la corte á la jóven y obtener su mano.

Bajo este supuesto, Trévern provocaba á Raoul con toda la violencia de un hombre cuyo corazon ha sido herido en sus más caras afecciones. Le citaba en casa de un guarda de las cercanías que ambos conocian.

La baronesa supo por esta carta que Trévern, sargento primero ya, habia abandonado su licencia á su regimiento, que acababa de desembarcar en Tolon, y que debía partir algunos dias despues á otro destino.

Mad. de Maupierre vió á su yerno herido, muerto quizá; su hija comprometida, desolada, moribunda; el Rombre de los Maupierre rodeado

del escándalo; la baronesa perdió la cabeza. En el primer arrebató de su desesperacion y su terror, cometió una accion que fué el recordimiento de toda su vida.

Debemos decir, para escusarla, que estaba lejos de desear y ni aun de prevenir el terrible desenlace que la fatalidad iba á ocasionar.

Escribió al procurador del rey pidiendo su proteccion contra el hombre que amenazaba la existencia de su yerno Raoul de Maupierre.

Al mismo tiempo enviaba á Mr. Trévern una copia de aquella carta para prevenirle del peligro á que se exponia si perseveraba en sus proyectos hostiles y no regresaba inmediatamente al regimiento.

—«Mi carta al tribunal no partirá hasta dentro de algunas horas, escribia á Mr. Trévern. A pesar de todas las ofensas que me habeis hecho, no quiero de ningún modo perjudicaros y no busco mas que impedir que causeis el duelo y la deso-

alejarse, Manuel se quedó á dormir en casa del guarda que le habia dado asilo. Desgraciadamente el procurador del rey no perdió el tiempo. Los gendarmes llegaron á la casa del guarda antes que amaneciera. Estos arrestaron á Trévern, y como no tenia licencia, ni papeles en regla, le condujeron de brigada hasta Tolon. Desolada por el cruel resultado de sus maniobras, Mad. de Maupierre escribió inmediatamente á algunos amigos de Paris y de Tolon, á fin de que hicieran lo posible por salvar á Mr. Trévern. Como este era un excelente militar que habia dado pruebas de un valor extraordinario, y al que todos sus jefes estimaban, se consiguió echar tierra al asunto; solamente que fué degradado en castigo de su desercion y perdió á esperanza de salir á oficial en la primera promocion.

Siguio con su regimiento á bordo de una fragata que salia para un largo crucero.

casada con un exposito como Manuel.

En su vida de lucha contra la prodigalidad de su marido la baronesa habia tomado la costumbre de inmolarse todo en ella á la idea del honor de la familia. Creia que todos debian tener igual fuerza de carácter y la exigia á todo el mundo.

Por consecuencia de maniobras que seria muy largo detallar aqui y que duraron dos años, llegó á persuadir completamente á Luisa de que Mr. Trévern habia muerto.

Al mismo tiempo trabajaba insensiblemente para preparar á su hija á la idea de su matrimonio con su primo Raoul. La amistad de este con Mr. de Trévern era un título á los ojos de la pobre Luisa; pero esta no pensaba en casarse. Mucho tiempo luchó contra las súplicas de su madre y contra el amor respetuoso de Raoul.

En fin, la baronesa cayó enferma. Desde su lecho que ella consideraba

Asegura que el país y el gran partido liberal aprueban la conducta de los señores Derbi y Carnavon.

Dice que no hay razón ninguna para que Inglaterra tome participación en la lucha de Oriente.

Constantinopla, 6.—Las condiciones del armisticio pedido por la Puerta por mediación de Inglaterra son aun desconocidas.

Ha sido nombrado general en jefe de las fuerzas otomanas que operan en la Turquía europea, el general Reouf-baja.

Paris 7 (7 y 40 m).—Segun los telegramas recibidos durante esta noche acerca del resultado de las elecciones municipales, resulta que en todas las grandes ciudades de Francia, la mayoría de los concejales elegidos pertenecen al partido republicano.

Roma 7.—El rey Victor Manuel ha caído enfermo.

Los facultativos han declarado que padece una pleuresia.

Bucharest 7.—El ejército ruso continúa avanzando.

Uno de sus cuerpos de ejército ha pasado el desfiladero de Schipka, que ha sido abandonado por los turcos.

Londres 7.—Se acaba de publicar una nueva carta del jefe del partido liberal de Inglaterra señor Gladstone, acerca de la cuestión de Oriente.

En ella declara de nuevo que la situación actual no hace de ninguna manera necesaria la participación de Inglaterra en dicho asunto.

Roma 7.—Está designado el Sr. Nicotera para reemplazar al general Cialdini en la embajada de Paris.

Bucharest 7.—La plaza de Autavari se resiste con el mayor heroismo contra las numerosas fuerzas rusas que la cercan: los turcos se hallan animados del mejor espíritu y decididos a defenderse a todo trance.

Londres 7.—No existen por ahora probabilidades de que llegue a pactarse un armisticio: este no se negociará, según se cree, hasta la apertura del Parlamento.

Paris 7.—Se han verificado las elecciones municipales en medio de la mayor indiferencia por parte de los republicanos avanzados.

Paris, 6.—El discurso pronunciado por Luis Blanc en uno de los distritos de esta capital con motivo de las elecciones municipales, se ha calificado de subversivo y atentatorio a la disciplina del ejército.

Berlin, 6.—Del proceso instruido en Rusia contra los nihilistas ha resultado el descubrimiento de diversos complotos de carácter republicano, y con ramificaciones en algunas provincias de aquel imperio.

Bucharest, 6.—Es inminente la ocupación de Sulina por el ejército ruso.

Viena, 6.—La insurrección de la Bosnia, adquiere de día en día proporciones alarmantes.

El ministro de Cultos francés, señor Bardon, ha recordado a los obispos de la diócesis del país vecino el cumplimiento de una disposición vigente, encargando que eleven oraciones al cielo para que proteja los trabajos de la asamblea. Los jefes militares y los prefectos asistirán a estas ceremonias.

## Variedades.

### TOROS Y CAÑAS.

(Continuación.)

He dicho que el siglo XVII fué el último que vió celebrar estas fiestas con esplendor, y una de las mas brillantes, sin duda, fué la que gozaron los habitantes de la villa y corte el día 21 de agosto de 1623. Sabido es que aquel año habia venido á Madrid el príncipe de Gales, Carlos Stuardo, á conocer á su prometida la infanta Maria, hermana del Rey, y como obsequios preliminares á los festejos de las bodas reales, que por fin no se efectuaron, dispuso Felipe IV para aquel día toros y cañas, y en obsequio al ilustre forastero, se propuso ser él mismo quien capitanease uno de los bandos de las segundas, dándose en espectáculo á sus vasallos; verdad que á pesar de no tener sino diez y ocho años de edad, se preciaba de destreza en la palestra de los ejercicios del caballo.

Engalanóse la Plaza Mayor con los adornos que ordinariamente se usaban, viéndose además la novedad de construir los tabladillos que se alquilaban, con balcones semejantes á los de las casas.

En la Casa-Panadería se aderezaron los balcones reales con doseles de brocado carmesí, y la familia real, excepto el Rey y el infante D. Carlos, comió en ella aquel día, como solia hacerlo en funciones semejantes.

A la hora convenida fueron allí, en coche, doña Maria y su hermano el cardenal infante D. Fernando, á la sazón de diez y seis años, ordenado con la púrpura, y en silla de manos la Reina doña Isabel de Borbon, seguida de sus meninas y damas.

La infanta, en obsequio al de Gales, vestia de blanco, que era el color del inglés, llevando los caballos del coche los copetes de listones azules, librea de aquel.

A las dos acudieron á la plaza en un coche Felipe IV, su hermano D. Carlos y Stuardo, aquellos con trages negros y el príncipe blanco, partido á la usanza inglesa y española.

Ocuparon los tres uno de los balcones, al que para agasajo del huésped se habia quitado un cancelillo que lo dividia del de las primeras, para que pudiese ver y aun hablar á su prometida.

A las dos y media, despues que hubieron regado la plaza con veinte y cuatro carros, que solian salir enramados, la despejaron las guardias española y alemana; mandada aquella por su teniente D. Francisco Verdugo y esta por el marqués de Rentin, que habia sucedido en la jefatura al desventurado marqués de Siete-Iglesias, degollado públicamente en aquella misa á plaza, aun no hacia dos años.

Acto continuo, por la puerta que sale á la calle Imperial, entró á caballo en la plaza el trompeta mayor del rey, cuyo cargo desempeñaba un tal Leonardo, siguiéndole en igual forma diez y seis atabales, sesenta trompetas y clarines y veinticuatro ministriles, ataviados con la librea real, que era de raso encarnado y amarillo, con pasamanos de plata y seda negra, ferrada en veludillo de plata, lle-

vando en las trompetas y atabales las armas reales.

Seguian todos los caballerizos, precediendo á un soberbio caballo alazan en que habia de jugar cañas el rey, y detrás cuatro palafreneros, cuatro herradores con bolsas de terciopelo, doce lacayos de respeto y sesenta caballos alazanes con jaeces blancos y negros, bozales de plata bruñida y tellicas de terciopelo carmesí, con las armas reales, cada uno conducido por un lacayo con librea de raso encarnado, calzon y ropilla cuajados de pasamanos de plata y los sombreros negros con plumas de este color y rojas.

Despues formaban cuatro mozos de caballos, en traje turquesco, llevando á hombros un *cabalgador* ó banco para montar, de caoba y ébano, recubierto de tafetan rojo con borlas y fioco de oro.

Inmediatas doce acémilas cargadas de haces de cañas, paramentadas con reposteros de raso carmesí, bordadas las armas reales, y adornados de cordones de seda y oro y grandes penachos de plumas.

A continuación principiaron á desfilar el acompañamiento y tren de cada una de las cuadrillas, que aquel día eran diez, con la del rey, que ya he descrito.

Venia en pos la de la villa, con cuatro trompetas de naranjado y plata, veinticuatro caballos que llevaban otros tantos lacayos con igual librea que los trompeteros, y el mayordomo de la villa por caballerizo.

Seguia la de D. Duarte de Portugal, de la familia real lusitana, cuyo reino estaba entonces incorporado á la corona de Castilla. Sus cuatro trompetas vestian con sayas baqueros leonados con pasamanos de plata, toquillas de tela tejida de este metal, con talabartes y plumas leonadas tambien, y en las trompetas unos paños con las armas de ambos reinos. Lucia treinta y seis caballos con sendos lacayos, mas doce de respeto, y veinte mozos á la turquesca, además del caballerizo.

El duque del Infantado sacó sus cuatro trompeteros en frisonas blancas, y los sayos baqueros negros con pasamanos de plata, bordada el *Ave Maria*, armas de los Mendoza. Ostentaba cuarenta caballos morillos, con jaeces negros y blancos, con igual número de lacayos conduciéndolos, y cuarenta y ocho mas de respeto con el caballerizo.

D. Pedro de Toledo vistió sus cuatro trompeteros, que iban en caballos rúicos con sayos de azafrán y pasamanos de lo mismo, con sus armas; sacando treinta caballos rúicos con gireles de tela de oro, bandas de lo mismo y adargas blancas. Además de otros tantos lacayos, seguian diez y ocho de respeto y el caballerizo.

El Almirante dió á sus trompeteros sayos de damasco negro largueado ó hilado de oro, acompañando á los cuatro treinta y dos caballos castaños con jaeces blanco y oro, sus lacayos y doce mozos de caballos.

El conde de Monterey, cuñado de Olivares, engalanó sus cuatro trompeteros con sayos blancos y oro, poniendo á sus cincuenta caballos castaños paramentos de igual matiz, en obsequio al príncipe inglés, cuyo color era por ser muy favorecido del

excelso huésped. Llevaba al todo cien lacayos, ostentacion que ninguno igualó.

## Gacetillas.

—Para las fiestas reales.—Entre los acuerdos que hasta hoy ha tomado la Diputación provincial con objeto de celebrar dignamente el matrimonio de S. M. el Rey con la infanta doña Mercedes, tenemos conocimiento de los siguientes: Dar quinientos reales á todo pobre que nazca el veinte y tres del corriente y sea hijo de viuda concebido en su matrimonio.—Doscientos reales para lutos á las familias de los que mueran el día veinte y tres en los establecimientos de Beneficencia.—Trescientos veinte reales á toda pobre que se case en la provincia en el mismo día.—Liberar de la quinta á todo el que habiendo nacido en la provincia el día veintitres y sido bautizado con el nombre de Alfonso, sea pobre á la época del reemplazo.—Hacer una limosna de seis mil libretas de pan para los pobres.—Dar un extraordinario en la comida á los acogidos en los establecimientos de Beneficencia.—Contribuir con el Municipio de la capital á la corrida de toros, reservando en la plaza localidades para los Alcaldes ó representantes de todos los pueblos de la provincia.—Invitar á los poetas laureados de la provincia para que escriban cantos al matrimonio de S. M., los que serán impresos y repartidos profusamente.—Ofrecer en nombre de la provincia ciertos objetos de industria local á S. M. como testimonio de adhesión y de afecto, y que una comision de diputados realice la entrega.

—Los mismos gustos.—Sostienen muchas personas que es muy conveniente para la paz de los matrimonios que marido y muger tengan los mismos gustos y aun las mismas inclinaciones; pero hay muchos casos en la vida que nos prueban lo contrario. Anteayer tarde, por ejemplo, dos esposos dieron en la calle del Paraíso un escándalo de primer orden, y fué la causa la gran dosis de mosto que marido y muger tenían en el estómago, y que puso á un municipal en la necesidad de traslucirles al Ayuntamiento.

—El vigía.—Los novios con el teléfono van á renunciar las cartas, prefiriendo así á su letra—el oír la voz de su amada.

—Festejos.—Continúa reuniéndose la comision municipal para acordar definitivamente el programa de fiestas reales. Cuando conozcamos algo de sus trabajos lo comunicaremos á nuestros lectores.

—Buen viaje.—Anteayer salieron de esta capital para Madrid los Excmos. Sres. Condes de las Quesnadas, que han permanecido en esta capital muy pocos dias en casa de sus señores Padres los Excmos. Sres. Condes de Gavia. Sentimos mucho la breve permanencia de los Sres. Condes entre nosotros y les deseamos buen viaje.

—A busco.—No son las calles de Córdoba las mas á propósito para correr caballerías ni por su estrechez, ni

por sus tortuosidades, ni por su empedrado: así es que está prohibido este ejercicio en que corren peligro el ginebre, los transeúntes, y la caballería misma: por eso ayer vimos con mucho disgusto una de estas carreras improvisadas en la calle del Liceo que, además de poner en precipitada fuga á cuantos transitaban por ella, puso en grave peligro la vida de una niña que cayó entre los pies del animal y que afortunadamente salió ileso.

—Una de tantas.—Se está empedrando la calle de Doña Engracia.

—Alhajas.—Se trabaja activamente en un acreditado obrador de esta capital en la construcción de las magníficas alhajas de filigrana que la platería cordobesa dedica á la infanta doña Mercedes con motivo del enlace con S. M.

—Es la ocasión.—Ahora que están las cuadrillas de empredadores trabajando en la calle de Odreros, seria muy oportuno que en la de la Prensa se realizaran las obras necesarias para evitar los malos efectos de las lluvias de que en otras ocasiones nos hemos ocupado. Los vecinos lo agradecerian mucho.

—Beneficencia municipal.—Nota de los enfermos asistidos por el profesor de la casa de socorro del distrito de la izquierda durante el mes de Diciembre último, con expresion de las circunstancias mas notables de los mismos. Curados, cincuenta hombres, veinte y ocho mugeres, doce niños y veinte y cinco niñas. Aliviados, treinta, veinte, diez y ocho y veinte y ocho. Muertos, ninguno. Pasados al hospital, dos hombres, tres mugeres, dos niños y dos niñas. Total doscientos veintiseis y seis.—Enfermedades.—Id. de cirugía cuarenta y tres. Entre los de cirugía, fueron socorridos diez heridos. Las enfermedades que predominaron fueron las pertenecientes á los aparatos circulatorio, digestivo y sistema cutáneo y celular.

—A la corte.—En el tren de S. M. salió para Madrid el distinguido hombre público diputado por esta provincia Sr. Marqués de Cabra.

—Y... sereno.—Ayer volvió á lucir un sol vivificante y claro en un cielo azul, limpio y espléndido. Na va haciendo ya efecto esta «posita» en algunas comarcas.

—Subasta.—El día veinte y dos se subasta en las casas consistoriales de esta capital una haza de tierra situada en el arroyo de las Calderas, término de Pozoblanco, por el tipo de cuatrocientos setenta y dos pesetas.

—Efemérides.—Hoy.—724.—Felipe V renuncia la corona en su hijo D. Luis I.

—Palomas revueltas.—Procedentes sin duda de los vecinos palomares se reunieron anoche algunas jóvenes en las callejas de Regina y dieron el escándalo del siglo. Hubo palabras de todas clases capaces de asustar á un guardia canton, hubo tremendas bofetadas, tirones del pelo y pelos arrancados, ropas por la cabeza y vestidos rotos. Sin duda el sereno se hallaba dando la vuelta al distrito, puesto que nadie acudió á arreglar el cotarro y la escena tuvo fin cuando los actores se cansaron de ella.

166 —  
como el de la agonía renovó sus instantáneas. ¿Cómo resistir á las súplicas de aquella voz querida? Luisa cedió. Al empezar el año de 1832 se desposó con su primo.

Julian vino al mundo un año despues, Luisa tuvo un parto terrible del que no se repuso jamás completamente. Los malos dias del otoño la hicieron caer enferma.

Un día del mes de noviembre de 1833 la anciana baronesa que habia conservado la costumbre de recibir el correo de manos de su criado, encontró en el sobre de dos cartas la letra de Mr. de Trevern.

Una de estas cartas era para Raoul, la otra para Luisa. Ninguna de ellas llevaba mas que un timbre, el de la administracion de correos mas próxima. Trevern debia estar por consiguiente muy cerca del castillo.

173 —  
la baronesa. El criado encargado de la carta para el procurador del rey, encontró en el camino un coche vacío que volvia á la sub prefectura y que conducia un camarada que le hizo montar á su lado. La carta, por consiguiente, fué entregada dos horas antes de lo que esperaba la baronesa.

El otro mensajero, por el contrario, á quien le habian recomendado la prontitud, no encontró á Mr. Trevern en el sitio designado. El guardia le dijo que éste acababa de partir para el pueblo. Como le habian dicho que la carta era urgente, creyó deber ir á buscar á Mr. Trevern. Desgraciadamente, esta fué á campo traviesa con el fin de pasar cerca de Certalot, y dirigir una última mirada al castillo que habitaba aquella á quien habia amado tanto.

No volvió hasta muy tarde. Sea que persistiera en su propósito de castigar á Raoul por su traición, sea que espantara el día para

172 —  
lacion de mi familia. Abandonad inmediatamente el país, reunios á vuestro regimiento y no tendreis nada que temer. Si persistis en vuestros crueles proyectos, no culpeis mas que á vos mismo de lo que pueda resultar, porque yo salvaré á cualquier precio á mi yerno y á mi pobre Luisa, que está muy enferma y que no sobreviviría á la noticia de un duelo entre vos y su marido.

La baronesa mandó enseguida un criado á llevar esta última carta á casa del guarda donde Trevern estaba á Mr. de Maupierre. Otro criado partió dos horas despues á la sub prefectura con la carta destinada al procurador del rey. Como debia hacer á pié un trayecto de tres leguas lo menos, esto daba á Mr. Trevern muchas horas de ventaja para volver al regimiento, y destruir con su presencia la acusacion de desertion hecha contra él.

Un fatal concurso de circunstancias destruyó todos los cálculos de

Un siniestro presentimiento heló repentinamente la sangre en las venas de la pobre viuda. Una sola de aquellas cartas bastaba para destruir el edificio que con tanta pena habia conseguido levantar, y quizá matar á su hija enferma ya.

Despues de una lucha cruel entre su lealtad y sus angustias maternales, estas la arrastraron.

Abrió las cartas con mano temblorosa. Estas eran como habia supuesto. La carta para Luisa contenia censuras crueles y un adios eter-

Rufo  
res es  
tada  
empe  
pamo  
—  
propa  
mien  
son p  
públi  
tras  
cilda  
cultu  
—  
públi  
cond  
pit  
quel  
la c  
mas  
—  
civil  
dien  
S. M  
—  
lagu  
trid  
dem  
—  
del  
men  
taje  
Aye  
res,  
bas  
—  
dra  
flon  
En  
esc  
nas  
—  
llo  
que  
tar  
do  
do  
ab  
qu  
la  
hu  
—  
pro  
fio  
fec  
mi  
un  
ta  
ou  
jo  
pe  
—  
ta  
tr  
de  
vie  
di  
tr  
oc  
y  
te  
n  
—  
y  
a  
P  
A  
fa  
lu  
tu  
d  
d  
s  
y  
q  
c  
f  
c  
—

BOLSA DE MADRID.

Cotización oficial del 8 de Enero. Consolidado, 12,02.

Bonos, 69,80. Acciones del Banco de España, 212,00

CORDOBA.

Trigo de 48 á 52 rs. fanega.—Cebada de 20 á 21 id.—Habas de 24 á 25 fanega.—Garbanzos de 65 á 100 fanega.—Alpiste pella de 44 á 46 fanega.—Aceite en los molinos fresco á 37 reales arroba: en la ciudad á 50.—Anís á 41.—En la ciudad á 51 reales.—Carne de vaca á 48 cuartos libra.—Id. de cerdo á 38.—Tocino á 46.—Harina de 1.ª de Castilla flor á 20 1/2 real arroba.—Id. primera de la Mancha á 19 1/2 rs. arroba.

CAMBIOS.

Madrid, 1 y 1/4 daño.—Sevilla 1/4.—Málaga 1/2.—Barcelona 1/4 á 3/8.—Valencia 3/4.—Palencia 7/8.—Murcia, 1 daño.—Cádiz 1, á 3/8 d.—Jaen 3/4.—Leon 1/4.—Bilbao 3/4 á 1 id.—Granada 3/4.—Alicante 3/4.—Cartagena 3/4.—Pueblos de esta provincia de 3/4 á 1 daño.—Calderilla por plata ó oro nuevo 1 1/2 daño.

FABRICA DE HARINAS DE SAN RAFAEL, de Zalabardo y Rey.—Harina flor candéal superior, en sacos de 8 arrobas, á 19 rs. arroba. Id. recia id. id., á 19 id. id. id. de 2.ª id., á 18 1/2 id. id., de 3.ª id., á 17 1/2. Dichos precios son puestos en domicilio y al contado. El precio del saco está incluido en el de la harina, pero si se devuelve en buen uso se abonarán 3 rs. por cada uno. Moyuelo, sin envase, á 18 rs. fanega. Salvado de 1.ª id., á 10 id. de 2.ª id., á 7 id. de 3.ª id., á 5. Por partidas de más de 10 fanegas.—Trigo, en Córdoba, de 48 á 50 rs. Cebada, de 20 á 21 en Córdoba. En esta estación: Harina flor candéal á 20 rs. arroba. Id. 1.ª recia, 16 y 1/2 rs. arroba. Id. 2.ª id. id. 3.ª id. id.

MONTORO.—Trigo, á 48 rs. la fanega.—Conteno 20 28 id. Cebada á 24 rs. id. Habas á 30 rs. id. Garbanzos, á 75 rs. id. aceite á 41 rs. arroba. Id. fresco á 39.

BENAFÉS.—Trigo de 50 á 52 rs. fanega.—Cebada á 21.—Garbanzos de 70 á 80. Habas á 71.—Anís á 100.—Aceite á 43 reales arroba.

RAMBLA.—Trigo 11 pesetas fanega.—Alpiste 10.—Cebada 4, 75.—Escarba 2, 37.—Habas 6.—Garbanzos 20.—Aceite 10, 25 pesetas arroba.—Vinagre 4.—Vino 8.—Aguardiente 11, 50.—Libra de carne 1, 52.—Lanar 88 céntimos.—Cerdo 1, 6.

FERRO-CARRILES.

DE CORDOBA A MADRID.

Habrán dos trenes diarios. El uno, que conduce el correo, saldrá de Córdoba á las 2 y 28 minutos de la tarde, y llegará á Madrid á las 8 y 5 minutos de la mañana. De Madrid saldrá á las 9 de la noche y llegará á Córdoba á las 12 y 41 minutos de la tarde.

El otro tren saldrá de Córdoba á las 12 y 50 de la madrugada y llegará á Madrid á las 8 y 40 de la noche. De Madrid saldrá á las 7 de la mañana y llegará á Córdoba á las 2 y 33 de la madrugada.

Precios: en primera clase 221 rs.; segunda clase 171 50 rs.; tercera clase 106 reales.

DE CORDOBA A SEVILLA.

Habrán dos trenes. El uno, en el que se puede ir directamente á Cádiz, saldrá de Córdoba á las 2 y 10 minutos de la tarde, llegando á Sevilla á las 5 1/4. De Sevilla sale á las 10 de la mañana y llega á Córdoba á la una y 40 de la tarde. En este tren puede venirse directamente de Cádiz.

El otro sale de Córdoba á las 3 y 10 de la mañana y llegará á Sevilla á las 8 y 35 de la misma. De Sevilla sale á las 6 y 25 de la noche y llega á Córdoba á las 12 y 4 de la noche.

Precios: de Córdoba á Sevilla y viceversa. Primera clase, 65 reales 60 céntimos. Segunda clase, 49 reales 20 céntimos. Tercera clase 29 rs. 40 céntimos.

DE CORDOBA A MALAGA.

Habrán dos trenes diarios. El primer tren que conduce el correo, saldrá de Córdoba á las 2 y 30 de la tarde, y llegará á Málaga á las 8 y 30 minutos de la noche. De Málaga sale á las 7 y 15 minutos de la mañana, llegando á Córdoba á la una y 15 minutos de la tarde.

El segundo tren sale de Córdoba á las 2 y 50 mañana, y llegará á Málaga á las 11 y 44 minutos de la mañana. De Málaga sale á las 4 de la tarde, y llega á Córdoba á las 11 y 56 minutos de la noche.

Precios de Córdoba á Málaga y viceversa.—Primera clase, 108 rs., 20 céntimos.—Segunda clase, 79 rs. 80 céntimos.—Tercera clase, 48 rs. 40 céntimos.

DE CORDOBA A BELMEZ.

Habrán dos trenes diarios: uno misto y otro de mercancías. El misto saldrá de Córdoba á las 9 y 45 minutos de la madrugada y llegará á Belmez á las 8 y 37 minutos de la mañana. De Belmez saldrá á las 5 y 26 minutos de la tarde, llegando á Córdoba á las 9 y 15 minutos de la noche.

El de mercancías sale de Córdoba á las 5 y 30 minutos de la mañana y llega á Belmez á las 11 y 29 minutos. De Belmez sale á la 1 y 30 minutos de la tarde, y llega á Córdoba á las 7 y 29 minutos de la noche.

Por esta línea puede seguirse hasta Almorchón, donde empalma con la de Extremadura.

Imp. del «Diario de Córdoba»

—Peligros.—La calle de Juan Rufo hasta la plazuela de Hinojares es sin duda la calle más accidentada por los baches del piso. Cuando empezó el trasego de piedras nos ocupamos de ello.

—En su lugar.—Con el fin de propagar en nuestro país los conocimientos agrícolas que tan necesarios son para el desarrollo de la riqueza pública, está acordado, según nuestras noticias, dar todo género de facilidades para el estudio de la agricultura.

—Infeliz.—La pareja de orden público del distrito del Gran Capitán condujo ayer tarde á las tres al hospital de Agudos á un pobre hombre quebrado que se hallaba tendido en la calle de los Tejares en el estado más lastimoso.

—Viaje.—Los señores Gobernador civil de Sevilla y Regente de la Audiencia acompañaron anteayer á S. M. hasta Córdoba.

—Triduo.—Los labradores malagueños han acordado celebrar un triduo en la iglesia de la Victoria en demanda de la lluvia.

—Cargos.—Ha tomado posesión del de procurador del juzgado de primera instancia de Montoro el aventajado joven Don Rafael Vivas Madueño, Secretario que ha sido del Ayuntamiento de Cañete de las Torres, cargo que ha desempeñado con bastante acierto.

—El esclavo de su culpa.—El drama de este título, original del señor Cavestany, ha sido representado en Sevilla con extraordinario éxito. El autor fué llamado doce veces á la escena y obsequiado con cinco coronas de laurel.

—Un caso.—Se ha revocado el fallo de la comisión provincial de Jaen, que declaró exento del servicio militar por el cupo de Andujar á Fernando Moranó Caño, el cual había alegado ser hijo único en sentido legal de abuelo pobre sexagenario, excepción que no procede por faltarle al mozo la circunstancia indispensable de ser huérfano.

—Artes.—Un nuevo cuadro ha producido el arte pictórico malagueño, que de algún tiempo á esta parte viene dando testimonio de laudable fecundidad. Trátase del que ha terminado el señor Parody. Representa un escudo de armas español, de ochenta centímetros de longitud por cincuenta de anchura, que, como trabajo artístico á la pluma, es de lo más perfecto y acabado que se puede pedir.

—Arbitrio.—Ha acordado el ayuntamiento de Sevilla subastar el arbitrio impuesto sobre las reses que se detienen en el matadero público, por tiempo de tres años á contar desde el día primero de julio próximo hasta treinta de junio de mil ochocientos ochenta y uno, bajo el tipo de veinte y cinco mil pesetas anuales. El acto tendrá efecto el día siete de marzo inmediato.

—Despedida.—Los periódicos Sevillanos se ocupan de la que ha hecho aquella ciudad á S. M. el Rey y á la Princesa de Asturias. Reunidos en el Alcázar todos los individuos de la real familia salieron á las siete y media de la mañana para la estación en varios lujosos carruajes. Esperaba en la estación del ferro carril todo lo más notable que encierra Sevilla, y además de muchos adornos, alfombras, flores y colgaduras allí cerca se colocó la tienda de campaña que ha servido en casos análogos. En ella entraron S. M. y AA., permaneciendo un corto rato que emplearon el Rey y la Princesa en despedirse de cuantas personas conocidas les rodeaban; y después se dirigieron al tren, y en el coche-salón se despidieron de los Duques de Montpensier é Infantas doña Cristina y doña María de las Mercedes, y de algunos otros señores. Al llegar las Reales Personas á la estación y al partir el tren se dieron entusiastas vivas á S. M. á la Infanta doña María de las Mercedes y á la Real Familia. A las ocho en punto se puso el tren real en marcha; y los Duques de Montpensier y augustas hijas regresaron, con su alta servidumbre y la correspondiente escolta, al Real Palacio de San Telmo.

—Festivos.—Entró los que proyecta el ayuntamiento de Valencia con motivo del casamiento de S. M., figura una Exposición de objetos arqueológicos, un gran concierto y un baile oficial.

—Comercio.—La exportación de

vinos de Jeréz y el Puerto durante el año que acaba de terminar ascendió á un millón ochocientas un mil setecientas veinticinco arrobas.

—El teléfono.—Dice La Política que si se generaliza el uso del teléfono, se podrá oír en el Teatro Real el gran concierto que se prepara en la Exposición de París. Y la voz de alerta de los centinelas de Erzerum.

—Elección.—Ya se ha hecho la del Jurado para la Sección de Pinturas de la Exposición de Bellas Artes, que la constituirán los Sres. D. Manuel Domínguez, D. Carlos de Haes, D. Francisco Aznar y Don Enrique Mérida.

—Remesas.—El ministerio de Fomento remitirá esta semana á París una nueva remesa de cajas con objetos destinados á la Exposición.

INSTITUTO PROVINCIAL DE 2.ª ENSEÑANZA DE CORDOBA.

Estacion meteorológica. Observaciones del día 9 de Enero de 1878.

A las 9 m. A las 3 t.

Table with meteorological data: Altura del barómetro en milímetros, Temperatura y humedad, Dirección del viento, Estado del cielo, Temperatura máxima del aire, etc.

HOSPITAL DE SANTA MARIA DE LOS HUÉRFANOS. Provincia de Córdoba. Año económico de 1877 78.

Cuenta que el que suscribe, como Patrono administrador interino, forma de los gastos é ingresos habidos en dicho establecimiento durante el primer semestre de referido año económico.

Table with financial data: Ingresos, Gastos, Recaudado durante el semestre, etc.

Saldo á favor del Admr. 182 25 1/2. Como queda demostrado, importando el cargo ó sean los ingresos seis mil doscientas treinta y dos pesetas cincuenta céntimos, y los gastos seis mil cuatrocientos ochenta y cinco pesetas setenta y cinco céntimos y medio, es visto queda un alcance á mi favor y en contra de los fondos de este caudal de ciento ochenta y dos pesetas veinte y cinco céntimos y medio.

Córdoba 2 de Enero de 1878. El Patrono administrador interino, Francisco Gutierrez Ravé de los Rios.

SAN RAFAEL SOCIEDAD HUMANITARIA DE SOCORROS MUTUOS.

Esta sociedad, con el beneplácito de la autoridad civil, celebrará el Domingo trece del corriente á las diez de la mañana, en el salón bajo de las escuelas pías, previa la competente autorización de sus Patronos, junta general que tendrá por objeto la presentación de cuentas del año último de 1877 y nombramiento de la Junta directiva. Se ruega la asistencia de todos los socios, quienes deberán acro-

ditarlo con la presentación de la pa-peleta de citación. Córdoba 7 de Enero de 1877. Miguel Pozanco.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CORDOBA.

Recaudacion obtenida en los felatos de esta capital en el día de la fecha.

Table with financial data: Central, Puente, Rincon, Nueva, Gallegos, Matadero.

Total. 4865 54

DE CUYA SUMA CORRESPONDE Al Tesoro. 2362 81 A la provincia y municipio. 2362 98 Adicionadas. 139 75

Total igual. 4865 54 Córdoba 7 de Enero de 1878. Bartolomé Belmonte.

Boletin religioso.

—Hoy, San Agaton, papa y confesor y San Gonzalo de Amarante, confesor.

—JURILMO CIRCULAR.—Hoy, en la Real Iglesia de San Hipólito, por Doña Maria de los Angeles Diez, en sufragio de su esposo D. Joaquin Saneris tóbal.

—Los asociados á la Corte de Maria visitarán hoy á imagen de Ntra. Sra. de Loreto, en la Encarnacion.

Espectáculos.

GRAN TEATRO.

Funcion para hoy. La zarzuela en tres actos, «Los diamantes de la corona.» A las 8.

Precios.—Prosencios primeros sin entrada 40 reales.—Segundos 30.—Plateas, palcos principales y de luto, sin entrada, 30.—Palcos segundos sin idem 15.—Butaca con entrada 8.—Delanteras de anfiteatro con id. 5.—Delanteras y sillones de paraiso con id. 3.—Entrada principal 4.—Id. de paraiso 2.

TEATRO PRINCIPAL.

Funcion para hoy.—Dia de moda. La zarzuela en tres actos, «El diablo en el poder.» A las ocho.

Precios.—Prosencios, 30 rs.—Palcos principales, plateas y de luto, 20.—Butacas con entrada, 6.—Anfiteatro con id. 4.—Delanteras de paraiso 3.—Entrada al piso bajo, 4.—Id. al paraiso, 2 rs.

Correo de ayer.

Correspondencia particular del DIARIO DE CORDOBA.

Madrid 8 de Enero de 1877. Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Mi querido amigo:

No obstante el empeño de algunos contraistas en demostrar que el señor Posada Herrera solo por altas razones de patriotismo ha aceptado la presidencia de la cámara popular para la próxima legislatura, y que en el segundo periodo se pondrá frente al gobierno, los constitucionales, especialmente sus gefes, prácticos en las lides políticas, no se hacen ilusiones, y conceptuando se halla perfectamente identificado con la situación, no le apoyarán con sus sufragios y así lo dicen personas bien enteradas de las interioridades del partido.

Por otro lado algunos de los amigos de Alonso Martinez tambien se hallan ya cansados de esperar, y por mas que nose acuerda en definitiva hasta horas antes de verificarse la votacion si se ha de prestar ó no apoyo al que creian pocos dias há destinado á comandar, pueta desde luego asegurarse que tampoco le votarán.

Verdad es que la actitud del señor Posada se acentúa cada momento en favor del gabinete, como para desvanecer las noticias que se habian vertido, y de este modo ayuda á aclarar situaciones y contribuye á que cada cual vaya á engrosar las filas del partido que le sea más simpático de los

dos que hoy cuentan con fuerzas suficientes para gobernar.

Los diputados de la mayoría vienen muy conñados en la buena dirección del Sr. Cánovas, y esperan que sus fuerzas aumenten en vez de producirse las disgregaciones que se indicaban, hallándose dispuestos á secundar los propósitos del gobierno que tiendan con especialidad al mejoramiento de la hacienda.

Mucho se ha adelantado en este terreno con los aumentos que han tenido los diferentes ramos, y con las economías acometidas en buen hora por el marqués de Oroviyo; pero resta bastante para la nivelación de los presupuestos y para establecer una situación rentística desahogada, y en este terreno indudablemente le han de ayudar todas las fracciones de la cámara, que indudablemente no verán el puesto de ministro de hacienda como político.

Los esfuerzos de algunos demócratas para llegar á un acuerdo entre todas las fracciones en que se hallan divididos, no producen éxito alguno, ahondándose cada vez mas las diferencias entre los posibilistas y los amigos de Salmeron y Pi, pues los primeros no se encuentran dispuestos á fusionarse con los que creen han sido la causa con sus exageraciones de la descomposición de la democracia española, obstinándose en que ha pasado el tiempo de los halagos y en que debe hacerse entender claramente á sus parciales las obligaciones que contraen al adquirir ciertos derechos.

El ministro de Ultramar debe llegar esta noche de Alicante.

Se cree que una de las Secretarías del Congreso la obtendrá el constituyente señor Martínez, en lugar del centralista Sr. Rico, que se halla dispuesto á no aceptar el puesto en manera alguna. Los demás individuos que compusieron la mesa en el año anterior se cree sean reelegidos.

Los exaltados franceses principian á no ver con buenos ojos al gabinete recientemente formado, y probablemente empezarán á hacerle guerra en la cámara legislativa en cuanto se reanuden las sesiones; pero aquel gabinete tendrá en su apoyo á los dos centros y podrá seguir la política liberal y conservadora que ha iniciado, maxime contando con el apoyo del país, demostrado en las últimas elecciones municipales.

Se van desvaneciendo las esperanzas de armisticio que se habian llegado á concebir, y se presume que Rusia pondrá todas las dificultades posibles hasta que Erzeroum caiga en su poder y sus cosacos se hallen á las puertas de Constantinopla. Los periódicos alemanes cada dia demuestran mayores simpatías por los soldados del czar, y esto da á entender que cuenta en un caso extremo con el apoyo de aquel fuerte imperio.

El consolidado cerró á 12'62. — Bonos 69'80.

El Correspondient.

Delos periódicos de Madrid, copiamos las noticias siguientes:

—La candidatura de secretarios, que probablemente quedará esta noche acordada en la reunion de la mayoría, la compondrán los Sres. Fernandez Cadorniga, Garcia Lopez y Hernandez (D. A.) quedando uno para las oposiciones.

—Hoy ó mañana debe llegar á Madrid el ministro de Ultramar, señor Martin de Herrera.

—Anuncia un periódico que los diputados é senadores constitucionales renunciarán el derecho que les concede el reglamento para interpelar y dirigir preguntas al gobierno en la presente legislatura, limitándose el Sr. Sagasta á pronunciar breves palabras en la discusion de las capitulaciones matrimoniales, que fijarán la actitud del partido.

—El Sr. Posada Herrera asistirá esta noche á la reunion de diputados de la mayoría. Así lo ha manifestado á sus amigos.

—No es seguro, aunque es probable, que mañana haya consejo de Ministros presidido por el rey.

—Dice un periódico que en los círculos políticos se hablaba de una carta dirigida por la reina Isabel á un grande de España, en la que le asegura que vendrá á Madrid á asistir al matrimonio de su augusto hijo.

—Sin negar la existencia de la carta, el colega, á nuestro juicio bien informado, duda que la reina madre pueda realizar su deseo.

Roma, 7.—El rey Victor Manuel se halla en un estado gravísimo, el cual inspira serios temores.

# SECCION DE AVISOS.

1. SALUD A TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, Du Barry, de Londres, la

## REVALENTA ARÁBIGA,

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disentería, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—85.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castelnau, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor catedrático Wurzer.

Núm. 49.842.—La señora Maria Joly, de cincuenta años de un estreñimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Número 46.270; señor Roberts, de una consunción pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimiento de 25 años.—Número 46.210. El Sr. Doctor-médico Wartin, de una gastralgia é irritación del estómago que le había hecho vomitar de 15 á 18 veces al día, durante ocho años.—Núm. 46.218. El Coronel Matson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Núm. 18.744. El doctor-médico Shortland, de hidropesía y estreñimiento.—Núm. 49.522. Srs. Baldwin, del agotamiento el mas completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud.

Cuatro veces mas nutritiva que la carne y no irrita, economizando 50 veces su precio en medicinas: En cajas de hoja de lata media libra, 12 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras 80 rs.; 12 libras, 170 rs., y de 24 libras, 300 rs.

Los bizcochos de Revalenta se pueden comer en todo tiempo, secos ó mojados en agua, leche, café, chocolate, té, vino, etc.

Se venden en cajas de una libra, á 20 rs.; de dos libras, á 34 rs.

La «Revalenta al Chocolate» produce apetito, buenas digestiones, sueño, energía y vigor á las personas y á los niños por débiles que se encuentren. Alimenta diez veces mas que la carne y que el chocolate ordinario sin causar irritaciones.

En pasta para hacer 6 tazas 7 rs.; 12 tazas, 12 rs.; 24 tazas, 20 rs.; 48 tazas, 34 rs.; ó sea 4 cuartos la taza.

Depósito en Córdoba Francisco de Avilés, Farmacéutico, calle Lujan.—Alonso Marquer y Urbano, Ultramarinos, calle de Alfaro, 17. Dr. Marin, Botica, Plaza de las Tendillas, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

Du Barry y compañía, calle de Valverde, núm. 1, Madrid.

## MOLINOS HARINEROS

SOBRE COLUMNA-TORRE DE FUNDICION, INCLUIDAS

Las muelas, el mecanismo, la plataforma y la cubierta

Sin soldaduras, engastes, ni puntos de apoyo exteriores.

FUNCIONANDO POR LA FUERZA HIDRÁULICA Ó POR ESTA Y LA MÁQUINA DE VAPOR REUNIDAS Ó SOLO POR LA MÁQUINA DE VAPOR.



La torre llega con su mecanismo completamente montado, se la coloca en el lugar que ha de ocupar y una hora después de su llegada el molino puede ya funcionar y moler.

El molinero puede añadir tantas ruedas como quiera á las que antes poseía sin nuevos gastos de construcción y sin ningún género de molestia.

Las muelas de calidad extra-superior, proceden de las mejores canteras de la Ferté-sous-Jouarre.

La Torre de fundición tiene la ventaja de ser insensible á la humedad, al calor y á la sequía, que en los países cálidos sobre todo, disloca tan fácilmente las armaduras en madera por bien montadas que estén. Estos cambios atmosféricos no ejercen ninguna influencia sobre nuestra Torre de fundición ni sobre el mecanismo que ella soporta.

Se remiten gratis los prospectos con dibujos y aplicaciones detalladas.

J. HERMANN-LACHAPPELLE  
44, Faubourg Poissonnière, París

Vinagre. Se vende superior de yema, en la hacienda de la Caballera, á 13 reales arroba. 29-7

## JARABE DE QUINA FERRUGINOSO

DEL DOCTOR RUBIO PEREZ DE GRANADA.

Este precioso medicamento, regenerador de la sangre y reparador de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de QUINA y de HIERRO, es decir, de los medicamentos mas poderosos que se conocen como tónicos, se emplea con admirables resultados en la clorosis ó opilación, en las Escrófulas, en la debilidad producida por las HEMORRAGIAS, y por todas clases de pérdidas. Lo toman sin repugnancia los niños y las personas mas delicadas, y es sin disputa el medicamento mejor de los de su clase. Numerosos son los casos en que han tenido ocasión de apreciar sus excelentes cualidades, los eminentes Profesores de la facultad de medicina y Profesores de la población, obteniéndose siempre los mas satisfactorios resultados de su empleo.

Precio 10 rs. frasco.—Depósito en Córdoba botica-droguería de D. Joaquín Fuentes Terroba, y en la farmacia de don Manuel Marin, Tendillas.

### MÁTICO DE GRIMAULT Y C<sup>o</sup>

Farmacéuticos en París.

Este remedio da resultados infalibles en el tratamiento de la *Gonorrea*; existe bajo dos formas:

1. Inyección de Mático, que ha adquirido en pocos años una fama universal: Cura en poco tiempo los flujos los mas tenaces.

2. Cápsulas de Mático cuya principal ventaja consiste en no causar el estornudo, como lo hacen todas las cápsulas de Copaiba líquida.

Depósito en las principales Farmacias y Droguerías.

## VENTA A PLAZOS.

10 reales semanales.

Córdoba.—Ayuntamiento 14 y 16.

### MAQUINAS PARA COSER

de La Compañía

# SINGER

de Nueva York

### PARA FAMILIAS e INDUSTRIALES

Un año de crédito  
y veinte años de garantías.

simplemente alguno en los precios.

Pidanse catálogos ilustrados con los precios á LA COMPAÑIA FABRIL SINGER

## Dirección general de España y Portugal

calle Serrano, 43.—Madrid, á las sucursales siguientes:

- |   |                                      |
|---|--------------------------------------|
| ESPAÑA.                                   | ESPAÑA.                              |
| Badajoz . . . San Juan 32.7               | Huelva . . . Concepcion 12           |
| Barcelona . . . Plaza del Angel Baria 1.  | Lérida . . . San Antonio 9.          |
| Bilbao . . . Arrenal 18.                  | Madrid . . . Carretas 35.            |
| Cádiz . . . Columbel 20.                  | Málaga . . . Duque de la Victoria 4. |
| Córdoba . . . Ayuntamiento 14 y 16.       | Palma . . . Bolveria 8.              |
| Ceruela . . . Real 18.                    | Sevilla . . . O'Donnell 5.           |
| Gerona . . . Plaza de la Consistorial 16. | Sta. Cruz de Tenerife . . . Sol 39.  |

Máquinas giratorias en todo su círculo para reemplazar elásticos, las mejores conocidas en todo el mundo.

Agujas 4 reales y 80 céntimos la docena, y sueltas, 40 céntimos Carretes de 500 Llardas un real y 40 céntimos. Hilos de lino y algodón, torzales y piezas de recambio para toda clase de trabajo.

## FOSFATO DE HIERRO

de LERAS, Farmacéutico, doctor en ciencias

El hierro es una parte integrante de la sangre, cuando desaparece de ella, el cuerpo padece, se deteriora, la cara se pone pálida, el apetito desaparece y la sangre pierde el color vermejo que le es propio.

El Fosfato de Hierro de Leras es un líquido claro, limpio, sin olor ni sabor, principio regenerador de los huesos. Produce maravillosos efectos siempre que hay empobrecimiento de la sangre, cura la *pálida*, los *calambres* y los *tránses de estómago*; facilita el desarrollo de las jóvenes y regulariza las funciones de la *menstruación*.

Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

## Gran establecimiento de Arboricultura en los Campos Eliseos de Lérida,

á cargo de D. Francisco Vidal y Codina,

premiado con medalla de plata de primera clase en la Exposición agrícola de Barcelona del año 1872.

Abundante y variado surtido de árboles frutales de superior calidad forestales, de paseo y de adorno, arbustos, rosales y toda clase de plantas de flores y vistoso follaje para jardines y parques.

Magnolias, rhododendros, camelias, azaleas, dafnes, lirios, etc.

Moreras, olivos, arborescencias y vides.

Precios sumamente económicos.

Representante en Córdoba, D. Joaquín Fuentes, calle San Fernando número 15-19

## PILDORAS HOLLOWAY



Este remedio, universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen el género humano. Las Píldoras Holloway restituyen al estómago y á los intestinos su acción normal, regularizan las secreciones, y restablecen la buena digestión y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfección, los nervios y músculos obtienen la debida energía fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitución mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

## UNGUENTO HOLLOWAY

El Arte Médico no ha llegado aun á producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Ungüento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones siendo considerado como el remedio infalible para la prurita y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, males de pierna, gota, reumatismos, y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos enciuelven las cajas de Píldoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 688, Oxford-street, Londres.

## Enfermedades del Estómago.

Doble Magnesia Efervescente. Incalcareos, Acreda y Antibiliosa de Moreno Miguel. Inapreciable para curar las indigestiones, flatos, irritación, superabundancia de bilis, dolores de cabeza, jaqucas, vómitos, acidos del estómago, mareo, retención de orina, piedras en la vejiga, cólico, estreñimiento etc., etc. Precio 8 rs. frasco. Depósito general, farmacia del autor, Arrenal 2, Madrid. En Córdoba, farmacia de don Francisco Avilés. También se encuentra en las principales farmacias de España.

## BENZINE COLLAS

8 Calle DAUPHINE en PARIS

MEJOR DISOLVENTE DE LOS CUERPOS GRASOS

Para limpiar los Paños, las Cintas y los Guantes de Piel

PRIVILEGIO DE INVENCION.—MEDALLAS EN LAS EXPOSICIONES UNIVERSALES

Para evitar las imitaciones y falsificaciones

**EXIGASE LA FAJA VERDE DEPOSITADA**

COMO MARCA DE FABRICA Y LAS SEÑAS DE LA BOTICA

**G. COLLAS, 8, calle Dauphine, PARIS**

Se vende en casa de los Farmacéuticos, Drogueros, Mercaderes y Perfumistas.

**Petróleo.** Almacenes de Contreras hermanos en Cádiz, segunda aguada. De sus precios y condiciones, escritorios Comedias número 7. También se formalizan contratos de arrendamiento.

**Venta.** Se hace de la casa núm. 4 calle de los Morillos, con buenas y espaciosas habitaciones. Para su precio y condiciones, en la misma darán razón. Puede verse todos los días desde las doce á dos de la tarde.

**Anuncio.** Se vende un violín con buenas voces en un precio módico (Para verlo y tratarlo, plaza de San Felipe núm. 10. 23-2

**Venta.** La de una casa en la calle de la Cava núm. 2, con vistas á la Ribera; se compone de seis habitaciones con cocina, un patio grande con maravillosa pozo y pila. Para tratar de su precio en la tintorería Francesa, Santa Victoria núm. 5. 26-2

**MATANZA.** En casa de los Torres el Jueves 40 á los precios siguientes: Jamones á 70 reales la arroba.—Lomo á 78 id.—Manteca á 80 id.—Pajarillas á 60.—huesos y cabezas á 35 Menudos á 40.

**Arrendamiento.** Desde San Juan en adelante se arrienda la casa calle de San Fernando sin número entre la 145 y 147, recientemente construida, con cómodas y buenas habitaciones; para tratar con su dueño Santa Maria de Gracia 123. 17-5

**Pérdida.** De la casa que habita el Teniente Coronel del primer Depósito de Instrucción y Dome, plaza de Concha núm. 4, ha desaparecido una perrita perdiguera, de dos meses de edad, pelo blanco y algo mosqueado, con la cabeza negra; al que la haya recogido se suplica la presente en dicha casa, donde se la dará el hallazgo y gratificará. 16-2

**Arrendamiento.** Se hace de una casa en el Campo de la Merced núm. 12, con muchas habitaciones, y acristalada, desde San Juan del presente año. Para tratar con su dueño, calle Pílaro número primero. 2-3

**Pérdida.** La persona que se hubiera encontrado unos gemelos dentro de su satcho que se extravíaron la noche del seis del actual á la salida del Teatro principal, desde la puerta del mismo hasta Santa Victoria, y tenga á bien entregarlos en la casa núm. 1 plazuela de la Trinidad, recibirá una gratificación. 24-3

**Arrendamiento Para des-** de S. Juan próximo en adelante se hace de la casa núm. 55, calle de San Pablo, con espaciosas habitaciones graneros y cuadra. Puede tratarse con su dueño, calle de Almona núm. 25. 26-1

**Arrendamiento.** Se hace de una casa calle de Carretas número 20, desde San Juan en adelante. Para tratar con su dueño, Cementerio de S. Miguel núm. 4. 26-1

**Arrendamiento.** Se hace el del cortijo de la Vega el Soto, situado en el término de Pedro Abad. Se dará razón en Córdoba, calle de Carretas número 48 y en Madrid, Trifa par 17.2. Izquierda. 26-1

**Anuncio.** En el colegio de señoritas establecido en la calle de San Fernando número 85, bajo la dirección de la Srta. D. Antonia Sanchez y G. roca, se abre una clase de música que contiene las tres asignaturas de solfeo, canto y piano; siendo de estas dirigidas por el profesor don Eduardo Lucena.

También se admite en dicho colegio á las señoritas que quieran á la vez que reciban la instrucción primaria, un pupillage ó medio, según lo desearan. 26-1